CAPITULO V

Juarez gobernador de Oaxaca.—Situacion de México.—Establecimiento del Gobierno Constitucional en Querétaro.—Actitud de varios Estados.—Situacion del Estado de Oaxaca.—El general Santa-Anna.—Restablecimiento de la paz.—Administracion de Juarez en Oaxaca.

BENITO JUAREZ entró á desempeñar las funciones de gobernador constitucional del Estado de Oaxaca en Noviembre de 1847, en los momentos en que humillado el honor nacional, desconcertada la administracion, deshecho el ejército y desmoralizada la República, presentaba México el mas triste y mas desconsolador cuadro que puede registrar la historia.

El general Santa-Anna, despues de las tristemente célebres derrotas que habia sufrido en el Valle de México, y de abandonar cobardemente á los habitantes de la capital, * renunció el mando supremo y se dirigió al Estado de Puebla con el intento de seguir la campaña; era el general en gefe que sin valor para afrontar una situacion terrible, buscaba una salvacion para su honra de soldado, convirtiéndose de gefe supremo en guerrillero.

* Los habitantes de México resistieron durante tres dias, en las calles y en las plazas, desde las azoteas y los balcones, á las fuerzas invasoras, sin que Santa-Anna que permanecia en Guadalupe Hidalgo, á media legua del sitio del combate, pensase en auxiliarlos. Un ataque en esos momentos hubiera cambiado la faz de la guerra.

Encargóse en aquellos momentos del poder D. Manuel de la Peña y Peña, hábil y distinguido jurisconsulto que pertenecia al partido moderado, y que desempeñaba el alto puesto de presidente de la Corte de Justicia. Este magistrado instaló su gobierno en la hacienda de Canaleja en las cercanías de Toluca, con la ayuda de D. Luis de la Rosa * que asumió el título de ministro universal.

A esta sombra de poder legal, se unieron los restos del ejército que tantos reveses habia sufrido en los combates del Valle, y que no habia podido salvar la capital de la República, y en la cual habia ondeado por primera vez en sus edificios públicos el pabellon extranjero, en el mismo aniversario de la proclamacion de la independencia (16 de Setiembre de 1847) y el presidente sustituto se dirigió á Querétaro, ** capital de un Estado y que ofrecia mayores recursos y mayores facilidades de comunicacion con el resto de la República.

D. Manuel de la Peña y Peña ejerció un mando dictatorial en aquellas difíciles circunstancias hasta el 12 de Noviembre, y sus disposiciones mas notables fueron la de reorganizar el ejército nacional, facilitar recursos para el sostenimiento de la guerra, y reunir al Congreso Constituyente en la nueva capital. La República gemia en la desgracia, pesaba sobre ella el mas triste de los infortunios, el de una invasion extranjera triunfante, y hasta los que mas decision habian mostrado en los momentos en que amenazaba á México el ejército norte-americano, empezaban á flaquear por la falta de fé y abrumados por el triste espectáculo que presentaba la nacion. Los empleados se habian dispersado en diferentes puntos; no quedaban sino restos del ejército, y el gobierno no existió los primeros de aquellos tristes dias sino de nombre; pero la decision del presidente de la Corte de Justicia fué atrayendo poco á poco á su lado á la mayor parte de los funcionarios públicos á un centro comun. La administracion se restableció á poco y el Congreso Constituyente se reunió en Querétaro y nombró presidente á D. Pedro María Anaya. Este personaje, citado más de una vez, era un antiguo insurjente filiado en el partido liberal; su prestigio entre los antiguos patriotas, sus numerosas relaciones, su honradez inmaculada y los recientes servicios que habia prestado á la causa de la patria en el combate de Churubusco, *** le daban esa aura popular que nunca deja de rodear á los buenos y á los leales, en las luchas políticas.

* D. Luis de la Rosa se distinguió en los altos puestos de la diplomacia y la política por un patriotismo desinteresado y una rectitud innegable. Buen escritor, turista distinguido y casi poeta por sus sentimientos, su nombre figura ventajosamente en la literatura mexicana.

** Por decreto del 14 de Setiembre del mismo año, el gobierno estaba autorizado para fijar su residencia en cualquier punto de la República.

*** Al caer prisionero el general Anaya en Churubusco, (20 de Agosto de 1847) el general norte-americano Jwigs le preguntó dónde estaba el parque. Anaya le contestó estas lacónicas palabras: *si yo tuviera parque no estaria Vd. aquí.*

Al subir Anaya al poder por decreto del Congreso, * y al encargarse Juarez del mando constitucional del Estado de Oaxaca, la guerra no se reducia sino á una serie de escaramuzas que las mas veces tenian lugar en el Estado de Puebla y en el camino de Veracruz á México; los invasores despues de apoderarse de la capital no se habian movido, y una calma llena de amenazas, una calma verdaderamente desesperante para todos los espíritus agitados, sucedió á los ruidosos y sangrientos combates del Valle de México.

Entre los diversos Estados de la Federacion, hubo algunos que en aquellos momentos en que agonizaba la patria, en que sucumbia al infortunio la honra de México, se negaron á prestar auxilios de guerra, y algunos como Yucatan se declararon neutrales.

¡Veinte años de guerras intestinas habian relajado el patriotismo que en mejores épocas estallaba unánime de uno á otro confin del territorio nacional!

Otros Estados de la Federacion, al contrario, se distinguieron por su enérgica actitud en aquellos dias: uno de ellos fué Oaxaca.

Juarez tuvo como un deber auxiliar en aquellos momentos al gobierno nacional, y prepararse para defender el territorio oaxaqueño de cualquiera agresion del enemigo, contando en aquella noble tarea con el sentimiento unánime de todos sus comitentes.

Despues de la pérdida del general Leon, despues de los sucesos que se acaban de referir, el desaliento fué general en autoridades y pueblos; pero Juarez, cuya constancia rayaba en milagrosa, no descansó ni un momento, ya levantando fuerzas, ya estableciendo una maestranza, ya haciendo fabricar cañones y pertrechos de guerra; el caso es que el grito de lucha no se dejó de escuchar un momento en todo el Estado cuyos destinos regia Juarez. A veces, en medio de esos cuadros tristes y vesgonzosos que presentan los pueblos, hay sin embargo ejemplos que prueban que nunca mueren de todo la rectitud de las conciencias y el sentimiento de la patria, ejemplos que brillan más mientras mas raros son y mayor ha sido el desaliento ó el oprobio de una nacion.

Entretanto, el Congreso eligió presidente constitucional á D. Manuel de la Peña y Peña, y el general Santa-Anna, despues de frustrarse un ataque dirigido sobre Puebla, se dirige á Oaxaca antes de salir de la República.

Pero ni las difíciles circunstancias porque atravesaba la patria, ni los esfuerzos del gobierno de Oaxaca para salvarla, acallaron la ambicion de los enemigos políticos de Juarez.

El partido conservador, los partidarios personales de Santa-Anna y los de D. José Simeon Arteaga, al saber que el ex-general y presidente se dirigia á Oaxaca, empezaron á concertar un pronunciamiento.

* Querétaro.—11 de Noviembre de 1847.

Aseguróse como muy válido que Santa-Anna le habia exigido el mando á Juarez; esto no es exacto: al saber el gobierno de Oaxaca la llegada de Santa-Anna y los planes de sus partidarios, le impidió que llegase á la capital y sus cercanías, * y despues de una pequeña estancia en Teotitlan, marchó para el extranjero sin exigirle á Juarez nada absolutamente.

El odio que siempre ha profesado Santa-Anna á Juarez, tal vez tenga por orígen esta medida de salvacion pública; pero un magistrado en la posicion de Juarez no podia obrar de otro modo. Santa-Anna en aquella época aun no perdia el prestigio militar y político que lo rodeó en un tiempo, y los enemigos del órden público contarian de seguro con su ambicion y su voluntad como poderosos auxiliares.

La actitud de Juarez lo hubo de desesperar si en el fondo pensaba ayudar á sus partidarios de Oaxaca, y á pocos dias salió de la República para fijar su residencia en Nueva-Granada. El partido liberal, seis años despues, cometió el error de llamarlo de nuevo á la primera magistratura de la República, error que costó un mar de sangre á ese mismo partido.

Entretanto, la guerra se habia paralizado, el Congreso residente en Querétaro habia elegido presidente constitucional á D. José Joaquin Herrera ** y ya se habian escuchado las primeras proposiciones de paz. Como siempre, el partido liberal queria continuar la guerra á toda costa, mientras que el conservador y moderado se declaraban por la paz. El Congreso presenció ruidosas discusiones sobre este asunto. Entonces se dejó oir por última vez la voz de D. Andrés Quintana Roo, combatiendo á los que pedian la cesacion de la guerra, aun á costa de la honra nacional.

* Luego que me encargué del gobierno del Estado de Oaxaca en 1847, los partidarios de la administracion ilegal que acababa de desaparecer, unidos á los que deseaban la vuelta del Sr Arteaga al gobierno, comenzaron á trabajar activamente en formar un motin que diese por resultado la realizacion de sus deseos, y obligaron al gobierno que entonces se ocupaba en preparar la defensa del Estado contra la invasion extranjera, á dictar las medidas necesarias para conservar el órden público. En tales circunstancias se recibió la noticia de que el general Santa-Anna, que estaba ya separado del mando del ejército de la república, habia llegado á la ciudad de Tehuacan con el intento de dirigirse á la capital de Oaxaca. Esta noticia alentó á los perturbadores del órden en dicha capital, que redoblaron sus trabajos escribiendo y mandando agentes al general Santa-Anna para obligarlo á apresurar su marcha. El ayuntamiento dirigió una exposicion, y la legislatura una excitativa para que de ninguna manera permitiese la venida de aquel general, porque su presencia en la ciudad en aquellas circunstancias era nociva al órden público. Entonces ordené al gobernador del departamento de Teotitlan del Camino, que en el caso de que el general Santa-Anna se internase en el territorio del Estado, le hiciese saber que podia pasar y permanecer en cualquiera poblacion del mismo, menos en la capital y sus inmediaciones. El general Santa-Anna entró en efecto en el territorio del Estado, estuvo algunos dias en Teotitlan, y despues se retiró rumbo á Orizaba, sin haber exigido que se le entregara el mando.—Carta de Juarez á D. M. Romero.—Agosto 20 de 1866.

** D. José Joaquin Herrera, natural de Córdoba en el Estado de Veracruz, comenzó á figurar en la guerra de independencia, por haber derrotado en Tepeaca al coronel español Hévia, y por haber asaltado su villa natal. Herrera, filiado en el partido liberal, no tendria un gran talento, pero sí rectas intenciones, sencillez republicana y una probidad innegable.

Quintana Roo, que habia presidido el primer Congreso mexicano en Apatzingan y Chilpancingo, (1813) que sin desesperar nunca del triunfo de lo justo, sabia por experiencia que la constancia es la madre del éxito; el viejo insurjente, el ya decrépito orador, cuya mision habia sido sido siempre combatir á los tiranos, ya fuesen mandarines coloniales, ya antiguos oficiales realistas convertidos en presidentes de una República sin montañeses ni girondinos, levantó su última protesta para defender la integridad nacional.

¡Digno ocaso por cierto, de una vida consagrada á la patria desde sus primeros años, de un talento y de un corazon hechos para comprender y predicar el bien!

La paz hubo de firmarse al fin el 2 de Febrero de 1848 en la ciudad de Guadalupe Hidalgo, representando á los Estados Unidos Mr. Nicholas P. Trist, y á México, los Sres. Luis Gonzaga Cuevas, Bernardo Couto y Miguel Atristain.

México, segun aquel tratado, perdió los Estados de Texas y Alta California; el territorio de Nuevo-México y parte de los Estados de Coahuila y Chihuahua, abrazando todas estas porciones una extension que formaba la mitad del territorio nacional, * recibiendo en cambio la mezquina suma de quince millones de pesos.

Así concluyó esta guerra ** en que la fortuna fué adversa á las armas de México. Treinta y siete años de guerra civil, dos de continuados reveses y de una terrible invasion, estuvieron á punto de acabar con la soberanía nacional de un país que sus propios hijos regaban de sangre, y cuyos campos y ciudades talaba y arruinaba sin gran esfuerzo el invasor extranjero.

El destino lo dispuso de otro modo: la nacionalidad mexicana se salvó como se habia de salvar mas tarde de otra invasion más terrible y más hipócrita, si no menos injusta; pero falta ver si aquellos reveses, aquellos dias de luto, aquellas amarguras, fueron una útil leccion para el pueblo y para sus gobernantes.

Concluida la guerra, el gobierno volvió á la capital de la República el 6 de Junio de 1848.

El período constitucional del Sr. Herrera pareció iniciar una nueva era para México; los funestos resultados de las luchas civiles, la desorganizacion del

* El mayor afan de los comisionados mexicanos fué garantizar á los mexicanos que pasaban á los Estados Unidos las prácticas de su culto católico, como si no diese esta garantía la carta fundamental de la Union Norteamericana.

** Los Estados Unidos no llevaron en ella la mejor parte, además de las innumerables pérdidas que sufrió en los reñidos combates que sostuvo el ejército, de gastar como doscientos millones de pesos y de emplear perdiendo gran número de ellos, tres mil carros, doscientas piezas de artillería y una numerosa escuadra. Los Estados mexicanos que le fueron cedidos por el tratado de Guadalupe Hidalgo, fortalecieron á los que mas tarde habian de intentar romper la union y promover la terrible guerra *separatista*.

ejército, las derrotas y reveses sufridos, parecian una gran leccion que deberia influir mucho en los ánimos; pero no fué así: el presidente y su ministro Arista emprendieron las reformas del ejército; dieron á su gobierno una apariencia modesta y emprendieron la tarea de introducir reformas económicas en toda la administracion; pero el general Paredes volvió á levantarse como era su costumbre, y la sangre mexicana corrió de nuevo para restablecer el órden constitucional. *

La administracion de Herrera, que concluyó el 15 de Enero de 1851, en que subió al poder el general D Mariano Arista por haber sido electo presidente constitucional, fué una era fugitiva de paz y tranquilidad para la República. Empezáronse de nuevo durante aquel tiempo á restaurar todos los elementos sociales que las luchas civiles y la invasion extranjera habian destruido, pero que muy pronto habian de venir á tierra con una nueva revolucion y una dictadura militar.

Juarez, en el Estado de Oaxaca ** inició tambien esta reconstruccion social que era la única que debia haber preocupado los espíritus en aquella época.

En Oaxaca, como en toda la República, reinaba al encargarse Juarez el desórden mas absoluto. La administracion de justicia, la hacienda, la policía, todo, en fin, era un laberinto, que se hacia mas incomprensible mientras mas tiempo pasaba.

Las prácticas de los tiempos coloniales habian caido en desuso, mientras que las reformas iniciadas desde la consumacion de la independencia no se habian planteado ó habian sido abandonadas al instante.

Juarez emprendió la organizacion del Estado, no sin que hasta los mismos liberales le hiciesen una tenaz oposicion, llegando hasta desavenirlo con el coronel Castellanos, comandante de armas del Estado.

El orígen de esta desavenencia fueron los rumores esparcidos por algunos miembros de la oposicion, que Juarez queria simular un pronunciamiento para tener un pretexto de deshacerse de sus enemigos políticos. Aquella desavenencia terminó con un arreglo amistoso entre Juarez y Castellanos, pidiendo el primero licencia por quince dias para separarse del gobierno con objeto de tomar baños de mar. Castellanos durante los quince dias que ejerció el mando, hizo callar las

* Paredes fué derrotado en Julio de 1848, en Guanajuato, por el general Miñon.

** Largo seria señalar todos los actos gubernativos de Juarez durante estos cinco años: bástenos decir que todos los ramos fueron atendidos, creados, reformados ó mejorados: paga con demasía el contingente para el gobierno federal que se tenia señalado á Oaxaca; cubre constantemente la lista civil y militar, y amortiza completamente la deuda del Estado, que durante diez y ocho años habia venido aumentándose considerablemente, dejando en caja en la tesorería del Estado, al separarse del mando, unos cincuenta mil pesos de existencia. Organizando de esta manera el Estado, cobró un nombre notable en la nacion su gobernador, diciéndose de Oaxaca que era un Estado modelo en la república. — ZERECERO. — *Apuntes Biográficos.*

murmuraciones de los politicastros con medidas que no eran prudentes en el gobernador constitucional. *

Juarez llevó á cabo con una constancia superior á todo elogio la organizacion del Estado. Acabóse de establecer en él, durante su administracion, el castrato; se amortizó la enorme deuda pública; se pagó con creces el contingente federal, y la República entera lo aclamó un Estado modelo.

El período constitucional de Juarez terminaba en 1852; pero ya en aquella época la rebelion habia vuelto á turbar el órden público en Jalisco, y la inexperiencia del partido liberal exaltado preparaba la dictadura de Santa-Anna; pero entretanto, Oaxaca, bajo una administracion sabia y previsora, habia adelantado en todos los ramos y su gobernador se habia hecho popular en toda la República.

* Castellanos murió repentinamente del cólera al emprender la campaña contra los indios de Juchitlan que secundaron el plan de Jalisco, contra el presidente Arista. Corrió por entonces muy válida la voz de que habia sido envenenado por un fraile domínico que aun vive, pero la falta de pruebas hacen dudar de este aserto.